

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA UIOSPORT
RESTAURANTES S.A. CELEBRADA EL 20 MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09h00 en las oficinas ubicadas en la calle Arnulfo Araujo s/n y Av. Occidental, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de UIOSPORT RESTURANTES S.A., con la presencia de los siguientes Socios: HIDALGO JARAMILLO GALO ERNESTO, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor HIDALGO ARAUJO GALE ERNESTO, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías,

Preside la Junta la señorita MANCHENO BENAVIDES SANDRA LILIANA y actúa como Secretaria, La Gerente General de la compañía, PILLAJO TIPAN MAYRA PATRICIA.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2016.
2. Lectura y resolución sobre el informe del Gerente General.
3. Lectura y resolución sobre el informe del Comisario

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

1.- PRESENTACION, LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS Y BALANCES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La señorita PILLAJO TIPAN MAYRA en su calidad de Secretaria, de la junta da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2016, documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuáles pasan a incorporarse a la presenta acta como parte integrante de la misma

Los Estados Financieros así como los resultados del ejercicio económico del 2016, son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

2.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la señorita PILLAJO TIPAN MAYRA y en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma

3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad, documentos que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

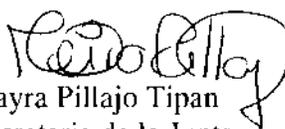
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30

Quito, 20 de Marzo de 2017



Sandra Mancheno Benavides
Presidenta de la Junta



Mayra Pillajo Tipan
Secretaria de la Junta



Galo Ernesto Hidalgo Jaramillo
ACCIONISTA



Galo Ernesto Hidalgo Araujo
ACCIONISTA